



MINUTA REUNIÓN

MI-CCI-023-2018

Autor:	Comisión Infraestructura
Fecha:	20 de setiembre de 2018
Participantes:	Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones Elídier Moya Rodríguez, Viceministerio de Telecomunicaciones Francisco Troyo Rodríguez, Viceministerio de Telecomunicaciones Fabián Mora Calderón, Viceministerio de Telecomunicaciones Alejandro Berrocal Valverde, Viceministerio de Telecomunicaciones Rosa Zúñiga Quesada, Viceministerio de Telecomunicaciones Juan Gabriel García, SUTEL Manuel Emilio Ruiz, SUTEL Norman Chaves, INFOCOM Ana Lucía Ramírez, INFOCOM Wendy Flores, MEIC Silvia Calvo Hernández, MEIC Kenneth Solano Carmona, MOPT/CONAVI Maureen Solís Retana, SINAC Lilliana Siles Alpízar, SETENA Mario Granados Barzuna, INCOFER Pablo Mora, INCOFER
Asunto:	Infraestructura de Telecomunicaciones
Lugar:	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones





MINUTA REUNIÓN

Agenda

1. Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones)
 2. Aprobación de la minuta de la reunión anterior
 3. Revisión de los acuerdos de la reunión anterior
 4. Informe de visitas municipales (VT)
 5. Informe sobre precisiones del Reglamento INVU - Reglamento 6328 (VT)
 6. Caso acueducto rural San Rafael de Quepos (VT)
 7. Informe del estado actual con respecto a la aplicación de la Evaluación de Diagnóstico Ambiental -EDA. (SETENA)
 8. Informe del estado actual convenio CFIA/SUTEL (SUTEL)
 9. Informe sobre el Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU (VT)
 10. Informe sobre el Decreto Ejecutivo 41129. Transitorios I y IV (SINAC).
 11. Informe sobre el avance del reglamento de ductos (MOPT)
-



MINUTA REUNIÓN

Acuerdos

1. El INCOFER remitirá en los próximos 10 días el texto avalado para el artículo de cruce de vías férreas, el cual será incluido en el reglamento que se está elaborando con el MOPT para la inclusión de ductos en obras viales.
2. El Viceministerio de Telecomunicaciones reiterará la solicitud de reunión al Ministerio de Hacienda, con el propósito de tratar el tema de los costos por el arrendamiento de uso de postes.
3. La Cámara de Infocomunicación remitirá la próxima semana un documento que ha preparado para el Ministerio de Hacienda, con el propósito de brindar información relevante en lo referente al cobro por arrendamiento de postes en terrenos de dominio público y enviará copia para el conocimiento de esta Comisión.
4. Se retira el tema de los permisos ambientales para aquellas torres que fueron construidas sin permiso de la agenda de la Comisión, pues se considera un tema de competencia directa de SETENA / MINAE, quienes están en proceso de modificación de su reglamento
5. El Viceministerio de Telecomunicaciones convocará una reunión con SETENA y SUTEL, con el propósito de conocer el sistema de información que está implementando SETENA para agilizar los trámites.
6. El Viceministerio de Telecomunicaciones informará los resultados de la reunión con el alcalde de Puntarenas, con el propósito de valorar la situación en Cerro Amigos.
7. El Viceministerio de Telecomunicaciones compartirá la lista de las municipalidades que se visitan con MEIC y programará una reunión con el propósito de analizar puntos de interés común.



MINUTA REUNIÓN

8. El Viceministerio de Telecomunicaciones enviará un oficio de respuesta al acueducto rural de Quepos y copiará a la municipalidad. Se incluirá un resumen de las acciones que desde la Comisión se han ejecutado con su comunidad, y se resaltarán la importancia de realizar las precisiones a su reglamento con el propósito de mejorar las condiciones de conectividad de su comunidad.
 9. La SUTEL remitirá la documentación al CFIA para su publicación en el sitio web, e informará a esta Comisión.
 10. Se emitirá una respuesta a CANARTEL y a CANARA, indicando que para modificar el reglamento de construcción en ASP de SINAC se requiere una justificación técnica jurídica e informándoles que la propuesta debe pasar por la Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC, se procederá con el análisis.
 11. SINAC valorará el ofrecimiento del Viceministerio de Telecomunicaciones de participar en el grupo de trabajo que está redactando las resoluciones que darán cumplimiento a los transitorios I y IV.
 12. El ministro solicitará un espacio en el Consejo de Gobierno ampliado de noviembre para presentar el tema de infraestructura, estado actual y oportunidades.
-



MINUTA REUNIÓN

Temas

1. El Viceministro de Telecomunicaciones da la bienvenida y agradece la participación.
2. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.
3. Se realiza una revisión de cada uno de los acuerdos de la reunión anterior, según lo mostrado en la siguiente tabla:

ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
Se acuerda informar a los asistentes de INCOFER que se llamará desde el Despacho del Viceministro de Telecomunicaciones a la Presidente Ejecutiva del INCOFER para solicitar colaboración con la revisión y aprobación del artículo de ductos en los cruces de vías férreas.	CUMPLIDO Se envió vía correo electrónico, un recordatorio del acuerdo al representante del INCOFER.	Durante la reunión Don Mario hace un recuento de las acciones que se han realizado e indica que se había remitido un primer texto en mayo. Manifiesta que han tenido algunos cambios a lo interno y que espera tener el aval técnico del artículo en el corto plazo. Se toma el acuerdo 1
Los representantes de INFOCOM remitirán a la Comisión una nota en la que se estime un aproximado del costo de la red, así como del impacto económico que representa para los operadores de telecomunicaciones lo establecido en la Resolución DGT-R-013-2018 del Ministerio de Hacienda.	EN PROCESO Por parte de la Cámara se explica que están elaborando un documento con el propósito de remitirlo a Ministerio de Hacienda, y que pueden compartirlo con la comisión la próxima semana.	Ana Lucía comenta que desde el inicio del proceso por parte de la Cámara se habían enviado observaciones indicando que tenían inquietudes con respecto a la metodología. De forma general siempre les ha parecido que no se está utilizando la correcta. Adicionalmente recuerda que hay un costo de oportunidad asociado a desplegar eventualmente redes 5G. Menciona que la resolución tiene un alcance gris, no se sabe a qué tipo de infraestructura refiere, no se indica si están incluidos los postes eléctricos (por ejemplo). Menciona que ya han conversado con Hacienda, y que es difícil tener números exactos. Indica que como Cámara van a presentar un documento con las observaciones que le

MINUTA REUNIÓN

ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
		hicieron al señor Viceministro de Hacienda y están pidiendo una revisión desde el punto de vista del alcance. Se toman los acuerdos 2 y 3
El Viceministerio comenzará las visitas técnicas a las municipalidades, y se contará con el acompañamiento del IFAM.	EN PROCESO	El viceministro presenta el detalle de las municipalidades que se han visitado, y las que serán visitadas próximamente. La información completa se muestra en el punto 4).
Se prueba el Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2018-2020. Se acuerda además la posibilidad de incluir nuevas metas, que resulten del trabajo realizado por los integrantes de la Comisión, para lo cual se propondrá el tema, y se tomará el acuerdo respectivo.	CUMPLIDO	N/A
Se dará una semana para que los miembros de la Comisión revisen el informe MICITT-CCIAIT-INF-001-2018 sobre el análisis del Reglamento de Construcciones del INVU, y en caso de tener sugerencias las puedan remitir al Viceministerio de Telecomunicaciones para su incorporación al informe.	CUMPLIDO	Se informa que la Reforma al Reglamento de Construcciones del INVU fue elaborada y publicada en el Alcance No. 145 al Diario Oficial La Gaceta No.148 del 16 de agosto de 2018.
El Viceministro solicitará reunión con el INVU, con el propósito de	CUMPLIDO	El viceministro menciona que se solicitó audiencia mediante el oficio MICITT-DVT-OF-514-2018. La minuta MI-CCI-



MINUTA REUNIÓN

ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
hacer entrega del informe, y exponer los cambios requeridos.		018-2018 contiene los aspectos tratados en la reunión.
La representante de SETENA informará a la Comisión si aún se aplica la Evaluación de Diagnóstico Ambiental (EDA). Ésta es una herramienta que se utilizó en el pasado en proyectos que fueron construidos sin contar con los permisos correspondientes.	CUMPLIDO	Se toma el acuerdo 4
El viceministro tratará el tema con la Msc. Celeste López Quirós, Viceministra de Gestión Ambiental del MINAE.	CUMPLIDO	Se informa que se envió el oficio MICITT-DVT-OF-401-2018 sobre los trámites pendientes en SETENA. Adicionalmente se agradece al SETENA el apoyo brindado. SETENA – Destaca que están implementando un nuevo sistema en aras de agilizar los trámites Se toma el acuerdo 5
El representante del CONAVI informará a la Comisión con qué Departamento a lo interno del MOPT se puede dialogar sobre la situación del Cerro Amigos.	CUMPLIDO	Se informa que vía correo electrónico CONAVI envió información de contacto interno del MOPT para abarcar el tema de Camino Cerro Amigos.
El Viceministerio de Telecomunicaciones remitirá una nota de respuesta a la comunicación recibida, indicando que el tema fue atendido en la reunión de la Comisión, y que se están localizando los contactos tanto en el MOPT, como en la Municipalidad de Puntarenas.	CUMPLIDO	Se agradece a Don Kenneth la colaboración para conseguir la reunión. El viceministro informa lo siguiente: Mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-553-2018 se brinda respuesta a la comunicación recibida. Vía correo electrónico se coordinó audiencia con el MOPT, para abordar



MINUTA REUNIÓN

ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
		<p>tema del mejoramiento del camino en Cerros Amigos-Puntarenas.</p> <p>Vía correo electrónico Coopelesca remitió archivos de estudio topográfico de la ruta 601099, calle acceso a Cerro Amigos, Monteverde, Puntarenas.</p> <p>La Minuta N° MI-CCI-020-2018 contiene los aspectos tratados en la reunión sostenida entre el MOPT-CANARTEL-MICITT-COOPELESCA con respecto al Camino Cerro Amigos</p> <p>Se coordinó para el 11/10/2018 reunión entre el Viceministro de Telecomunicaciones, el Alcalde de Puntarenas y el Intendente del Concejo Municipal de Monteverde para abordar tema del camino Cerro Amigos.</p> <p>Se toma el acuerdo 6</p>
Se remitirá la lista de trámites pendientes reportados por las empresas SBA y American Towers a las representantes de SETENA y MEIC.	CUMPLIDO	<p>Se informa que se envió el oficio MICITT-DVT-OF-401-2018, sobre los trámites pendientes en SETENA.</p> <p>Wendy consulta con respecto al apoyo que se puede dar desde mejora regulatoria. Se menciona que hay varias formas de apoyar. Se destaca que en las regiones Brunca, Chorotega y Pacífico Central, se está trabajando el tema de simplificación de trámites pues su misión es incentivar que las municipalidades participen de una manera más activa en el uso del sistema SICOPRE y el catálogo de tramites del Estado. Se menciona que además están interviniendo trámites críticos en SETENA y en Salud</p>



MINUTA REUNIÓN

ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
		Se toma el acuerdo 7
Se agrega a la lista de las municipalidades por visitar Corredores y Carrillo.	CUMPLIDO	Se informa que se atendió audiencia en la Municipalidad de Carrillo el día 24 de julio de 2018. Además, se atendió audiencia en la Municipalidad de Corredores el día 28 de agosto de 2018.

Temas

4. Se brinda información detallada con respecto a las visitas municipales realizadas desde la última reunión, tal como se detalla en la siguiente tabla:

MUNICIPALIDADES VISITADAS O CON AUDIENCIA PROGRAMADA

#	MUNICIPALIDAD	FECHA DE AUDIENCIA
1	Abangares	04/09/2018
2	Atenas	03/09/2018
3	Carrillo	24/07/2018
4	Corredores	28/08/2018
5	Coto Brus	02/10/2018
6	Dota	26/09/2018
7	Hojancha	04/09/2018
8	Limón	20/09/2018

MINUTA REUNIÓN

#	MUNICIPALIDAD	FECHA DE AUDIENCIA
9	Mora	30/08/2018
10	Moravia	27/06/2018
11	Oreamuno	25/10/2018
12	Osa	02/10/2018
13	Poás	05/09/2018
14	Upala	25/09/2018

MUNICIPALIDADES PENDIENTES DE AUDIENCIA

#	MUNICIPALIDAD	FECHA DE AUDIENCIA
1	Cartago	Coordinando audiencia
2	Orotina	Coordinando audiencia
3	San Ramón	Coordinando audiencia
4	Santa Cruz	Programación para I Semestre 2019
5	Tilarán	Programación para I Semestre 2019

MINUTA REUNIÓN

Temas

5. Se informa que se sostuvo reunión con funcionarios del INVU, se brindó información técnica con respecto a las imprecisiones presentes en su reglamento. Las mejoras fueron publicadas el 26 de julio de 2018 en el Reglamento N° 6328.
6. Se informa que por parte de la comunidad rural de San Rafael de Quepos se recibió consulta con respecto a la cobertura del servicio de telecomunicaciones de su comunidad. Se menciona que en esa comunidad existen imprecisiones técnicas en el reglamento, y que ya se realizó una visita a la municipalidad para exponer al respecto. **Se toma el acuerdo 8.**
7. Se retira el tema de los permisos ambientales para aquellas torres que fueron construidas sin permiso de la agenda de la Comisión, pues se considera un tema de competencia directa de SETENA / MINAE, quienes están en proceso de modificación de su reglamento.
8. En relación con el Convenio CFIA / SUTEL se indica que ya hubo una reunión con el Colegio Federado para coordinar los esfuerzos en infraestructura pública y privada. La idea es que desde las competencias se pueda establecer un convenio o trabajo conjunto.

Se logró acordar que se agregará en el sitio web del CFIA la regulación de SUTEL con el objetivo de que los colegiados estén enterados sobre la normativa de telecomunicaciones. El CFIA contestó el 20 de agosto, indicando que a partir de noviembre cuando entre en vigor el reglamento lo publicarán en su sitio web. **Se toma el acuerdo 9.**

9. En relación con el estado actual del Reglamento de INCOFER, el Instituto indica que a partir de la reforma del Reglamento han tenido un acercamiento por parte de algunos operadores para activar las gestiones. Indican que ellos tienen un contrato con el ICE en una parte del derecho de vía. Actualmente se está inventarinado en cuales kilómetros.



MINUTA REUNIÓN

Asimismo, el INCOFER indica que a partir de la entrada en vigencia de Ley N° 8642 la idea es igualar las condiciones para todos los operadores; indican que la actividad es de gran interés para ellos, ya que generaría recursos adicionales para la institución.

Nuevamente se ponen a disposición, para lo que se requiera de tal manera que se comience a aplicar el Reglamento. Se menciona que en el INCOFER hay una comisión de permisos de uso, la cual funciona desde el año 2006, aunque ha estado más orientada a permisos de uso en precario. A partir de la reforma del reglamento que se impulsó desde esta Comisión la idea es realizar alianzas. Adicionalmente, se menciona que ya tienen un reglamento de alianzas estratégicas que también tiene alguna relación con este tema. (disponible en el sitio web y publicado desde enero).

INFOCOM por su parte destaca que se ha trabajado mucho desde inicio de año, se han hecho tres inspecciones en diferentes momentos. Cuatro operadores tuvieron la apertura de hacer el recorrido en el área metropolitana. Recorrido Alajuela - San José, para determinar estado de infraestructura, disponibilidad y seguridad. También hicieron el recorrido San José - Cartago, y la del Atlántico desde el cruce de Guápiles hasta Moín.

Además, INFOCOM informa que se hizo todo el recorrido y se rescató la información para analizar la posibilidad de que sea ruta redundante y/o principal a la infraestructura desplegada en la Ruta 32, dependiendo de lo que la parte técnica determine.

Se agradece la apertura de INCOFER que ha sido muy buena. Ahora están identificando si esa infraestructura cumple con todos los requisitos. Algunas inspecciones están en proceso.

SUTEL por su parte recuerda que habrá 28 estaciones conectadas, y que se regirían por las condiciones establecidas en la LGT, en términos de compartición de infraestructura.



MINUTA REUNIÓN

Se destaca que eventualmente la idea sería que el recorrido del tren también tenga conectividad, y no solo la estación.

Se consulta si hay algo más que se pueda hacer desde el Ejecutivo, y los participantes responden que no por el momento.

10. Con respecto al Decreto Ejecutivo N°41129 se recuerda que fue el resultado de un largo proceso y se menciona que se han recibido observaciones recientemente de CANARTEL y otros interesados. Las observaciones fueron revisadas, sin embargo, no se encuentra justificación para cada uno de los cambios.

Por parte del MEIC se comenta que al tratarse de un reglamento que fue emitido recientemente, es importante conocer la justificación técnica o jurídica que motiva la solicitud. Así mismo, por parte de SINAC se recuerda que el proceso fue largo y se sostuvieron muchas reuniones para aclarar dudas y concertar el texto. Ante la ausencia de una justificación se acuerda enviar una nota de respuesta por parte del viceministro para solicitar la justificación técnica- jurídica de los cambios solicitados. **Se toma el acuerdo 10.**

Con respecto a los transitorios, SINAC indica que se enviaron correos internos para avanzar con los transitorios, a la señora Sandra Jiménez y Henry Ramírez (Área de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos) para que coordinaran con sus departamentos la redacción de lo correspondiente, se informará del estado de las gestiones en la próxima sesión. INFOCOM sugiere realizar una mesa de trabajo para elaborar la resolución y el viceministro ofrece la colaboración del MICITT en el proceso de redacción y reuniones requeridas. **Se toma el acuerdo 11.**

11. Con respecto al Reglamento del MOPT se informa que se han realizado sesiones de trabajo entre la Dirección de Ingeniería del MOPT, SUTEL y el Viceministerio de

MINUTA REUNIÓN

Telecomunicaciones para elaborar un documento técnico que permita la integración de los ductos de telecomunicaciones en el Sistema Vial de la Red Nacional.

12. Temas Varios:

El ministro del MICITT destaca que se ha estado hablando del tema de infraestructura, y que desde el gobierno hay claridad de que éste es un tema fundamental, indica que si no hay infraestructura no vamos para ninguna parte. Destaca que hay habilitadas dos mesas de trabajo en las que se tratan temas de infraestructura. Destaca, además, que se trata de un tema prioritario.

Señala que se ha priorizado el tema de TV Digital y se ha destacado el tema de infraestructura y la importancia de este. Así como la importancia del desarrollo de redes de 5G. Resalta la importancia de esta comisión y agradece todo el trabajo. Propone la idea de hacer un evento para hablar de infraestructura en el que se traten temas tales como: ¿Qué es lo que estamos haciendo?, ¿qué es lo que se debe hacer a nivel país para seguir avanzando?

Don Norman, agradece el apoyo ofrecido por el ministro. Destaca que ha sido una cruzada difícil desde la Cámara y como operadores. Destaca que a pesar de todo el trabajo aún no se ha logrado calar.

Ana Lucía destaca que este es un tema muy importante, y que desde la Cámara se ha estado trabajando durante mucho tiempo en este tema. Ana Lucía menciona que desde la cámara están anuentes a participar. **Se toma el acuerdo 12.**

